

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Modificación de nombre a afiliado (modalidad presencial o electrónica)

Institución:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Categoría de servicios:	Centro de Atención al Usuario (CAU)
Nombre:	Modificación de nombre a afiliado (modalidad presencial o electrónica)
Dirección:	CAU, Módulo 5, contiguo a acceso vehicular y entrada peatonal del Instituto
Horario:	Lunes a viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m (sin cerrar al mediodía)
Tiempo de respuesta:	5 minutos
Área responsable:	CAU
Encargado del servicio:	CAU, Vinculación SGP
Descripción:	Corrección o modificación de nombre de afiliado INPEP, basados según DUI, para la emisión de los documentos de vinculación con tiempo de servicio en sector público.
Requisitos generales:	1- Partida de nacimiento original 2- DUI original 3- NIT original 4- Comprobante de afiliación del ISSS
Costo:	Gratuito
Observaciones:	Para el trámite se requiere DUI vigente